



NOVENA.- VIGENCIA DEL CONVENIO: Este convenio tendrá vigencia por tiempo indefinido contando a partir de la fecha de su firma, pero “EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL” Y LA “U.P.N.” Podrán darlo por terminado en cualquier tiempo, mediante simple notificación por escrito y con tres meses de anticipación a la fecha señalada para su terminación.

Para el caso de terminación del presente convenio “EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL” Y LA “U.P.N.” tomarán las medidas necesarias ante los perjuicios que afecten tanto a ellos, como a terceros, en el entendido que deberán continuar hasta su conclusión las investigaciones académicas en proceso.

DECIMA.- ASUNTOS NO PREVISTOS: Las partes acuerdan que aquellos asuntos no previstos en el presente convenio y que surjan durante su vigencia. Serán resueltos tomando en cuenta los objetivos de colaboración académica señalados en este convenio.

DECIMA PRIMERA.- INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO: Para la interpretación, controversia, ejecución, cumplimiento o cualquier otra cuestión derivada del presente convenio. “EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL” Y LA “U.P.N.” acuerdan someterse expresamente a las disposiciones de la Comisión Técnica que se encuentra prevista en la cláusula cuarta de este convenio, misma que fungirá como árbitro; pero en todo caso, se tomarán en cuenta los objetivos de colaboración académica de este instrumento Jurídico.

Las partes debidamente enteradas del contenido y alcance de todos y cada una de sus declaraciones y cláusulas, firman al calce y al margen por duplicado el presente convenio en la ciudad de San Luis Potosí, el día 26 de junio de 2014.



POR EL CENTRO REGIONAL DE
EDUCACIÓN NORMAL

Centro Regional de
Educación Normal
San Luis Potosí
241000
Tel: 01 479 900 7000

MTRO. ALBERTO SALINAS PÉREZ
DIRECTOR



POR LA U.P.N. UNIDAD 241

S. E. G. E.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 241
SAN LUIS POTOSÍ

DRA. YOLANDA LÓPEZ CONTRERAS
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN

TESTIGO DE HONOR

MTRO. LUIS ROBERTO MARTÍNEZ GUEVARA
COORDINADOR DE POSGRADO UPN